

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 11 de Junio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,498

PARTE OFICIAL.

Día 6.

Ministerio de Marina.—Reales decretos nombrando jefe superior del cuerpo de Sanidad de la Armada é inspector al subinspector D. Francisco Díaz y Lara.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilando á D. Tomás Sánchez de la Poza y D. Manuel Arró y Nat, registradores de la Propiedad de Cervera del Rio Pisuerga y Viella.

—Otra nombrando para el registro de Llerena á D. Julian Martínez Adradas.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por don José Roig contra una providencia del gobierno de la provincia de Castellón, declarando aptas y subsistentes para conocer de los daños causados por los ganados en terreno ajeno á las llamadas «Córtes de Pastores.»

—Otra disponiendo que vuelva á encargarse de la Dirección general de Correos y Telégrafos don Gregorio Cruzada Villamil.

Fomento.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Félix María Folguera contra el art. segundo de la Real orden de veinte y tres de Mayo de 1877, relativa á concesion de premios de antigüedad al profesorado del Notariado.

—Otra disponiendo se publique el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Abril, en la custodia de los montes publicos.

INDUSTRIA AZUFRERA.

Hemos tenido el gusto de visitar detenidamente, la fábrica de refinado de azufres que con el título de *Los Leones*, ha planteado bajo su dirección, nuestro joven amigo D. Aureliano Buendía en el paraje llamado Balsas de Gador, término de dicho pueblo en esta provincia, en la que ya se elaboran los abundantes productos de la inmediata mina nombrada *Buen viento corre*, propiedad también de dicho señor, quien á fuerza de inmensos sacrificios y con una constancia y decisión poco comunes, ha conseguido plantear en esta provincia, donde era desconocida, tan importante industria, que como justa recompensa á sus trabajos y desvelos, le está dando los mas pingües resultados.

FOLLETIN.

EL CENTENARIO DE VOLTAIRE.

El día 30 de Mayo tuvo lugar en Paris en el teatro de la Gaité, bajo la presidencia de Víctor Hugo, la reunión organizada con ocasión del centésimo aniversario de la muerte de Voltaire.

Antes de la hora señalada para la apertura de la reunión se hallaba la sala llena de invitados volterrianos.

En el escenario ocupaba Víctor Hugo el sillón presidencial, teniendo á su derecha á Mr. Spuller y á su izquierda á Mr. E. Deschanel.

Detrás del presidente se hallaban los senadores y diputados republicanos y literatos, entre los cuales se veían á MM. Peyrat, Schoeder, Madier de Montjan, Emile Augier, Henri Brisson. Al

La mencionada fábrica, es de las conocidas con el nombre de Dippione, por su sistema; pero en cuanto á sus condiciones y resultados, supera á estas, merced á las notables modificaciones que en él ha introducido el señor Buendía. Consiste en un hogar cerrado por una bóveda de ladrillos refractarios con tragantes; entre cada uno de estos y hasta el número de cuatro, se hallan colocadas verticalmente las retortas ó cilindros de fundición, provistas de tubos de desprendimiento, enchufados á sus correspondientes alargaderas del mismo material, que van á enlazarse á una canal de hierro; esta canal tiene dos brazos en opuestas direcciones, cada uno de los cuales, entra en un condensador bastante capaz, construido con piedra y cal, revestidos interiormente de un bruido especial á fin de que las paredes presenten menos asperezas y disminuya los poros por donde pudiera filtrarse el azufre líquido que ha de contener.

Los referidos depósitos ó condensadores están cerrados por bóveda de sillares y sobre ellos se eleva otro igual que en su base comunica con ambos, destinado á recoger los humos procedentes de los anteriores, que se convierten en él en flor de azufre. Además de las mencionadas obras destinadas exclusivamente al mecanismo de la fabricación, no son menos dignas de elogio las destinadas á almacenes, casas habitaciones y tinglados donde se deposita el mineral bruto dedicado á la fundición, y cuyo costo, de seguro no ha bajado de sesenta á ochenta mil reales.

Segun nos consta de una manera positiva, los productos obtenidos hasta el día como por vía de ensayo son tan superiores que aventajan considerablemente por su limpieza y bello color amarillito de limon, á los procedentes de fabricaciones de reconocido crédito, entre las que se pueden citar las de Sicilia que es donde mayor grado de perfección ha conseguido la industria azufrera.

No es menos digno de elogio, el aspecto que presenta la citada mina *Buen viento corre*, y que también examinamos, pues en un año escaso que cuenta de trabajo tiene reconoci-

fred Naquet, Barodet, Luis Ulbach, Jules Ferry, Emile de Girardin, Eug. Pelletan; Aug. Vacquerie, Valentin, etc. A las dos llegó Víctor Hugo.

Mr. Spuller pronunció un discurso Mr. Deschanel habló después de Voltaire como precursor de la revolución, que fué profetizada por él como Víctor Hugo en 1832 profetizó la república que será la corona de sus blancos cabellos." El orador se extendió ampliamente acerca de Voltaire, á quien examinó en los mas pequeños detalles de su vida y de sus obras.

Por último; levantóse Víctor Hugo para tomar á su vez la palabra y leyó el siguiente:

DISCURSO.

Señoras, señores: Hoy hace cien años que moría un hombre. Moría inmortal.

do un criadero de treinta y ocho metros de potencia, ó sea desde los diez y siete de profundidad hasta los cincuenta y cinco. Este, lo constituye en un principio, una especie de conglomerado calizo, cuyo cemento de union ó trabazon es azufre puro y los ocho últimos metros, es un macizo de azufre nativo, sobre el cual va hoy la principal explotación en todas direcciones, prometiendo encontrar grandes masas de este mineral como lo prueba el que las minas limitrofes *Gracia, Familia, 2.º Cordonazo, Fin de año, Los Amigos* y otras, cuentan ya con abundantes criaderos reconocidos, de azufre no solo suficiente á cubrir el inmenso consumo que en esta provincia se hace de él, (para curar las vides) que son las que constituyen su principal riqueza, sino hasta para exportar aun en mayores cantidades, que indudablemente llegarán á ser fabulosas atendidas su excelente calidad é ínfimos precios.

La provincia de Almería está de enhorabuena con este suceso, pues si bien era célebre ya por sus producciones en platas, plomos, cobres y otros ricos minerales, no habia llegado á distinguirse por sus azufres; pero gracias á la casualidad y al infatigable Sr. Buendía, se ha aumentado su aureola de riqueza, demostrándonos que precisamente en el centro del consumo, existen potentes criaderos de tan necesario mineral que antes adquiríamos con dificultades y crecidos precios que hoy podemos ofrecer con diferencias notables en ellos;

Por nuestra parte, fieles intérpretes de la opinion pública, nos asociamos á ella y en su nombre enviamos un voto de gracias á nuestro querido amigo el Sr. Buendía, por los inmensos beneficios que con su fabrica proporcionará á la agricultura y á la industria en esta provincia, deseándole al mismo tiempo los mas lucrativos resultados, que recompensen los malos ratos y disgustos que ha sufrido hasta dar cima á su obra.

JOSE DE LA MUELA.

Se alejaba de este mundo llevando la mas ilustre y á la vez la mas temible de las responsabilidades; la responsabilidad de la conciencia humana advertida y rectificada.

Se alejaba maldito por el pasado, bendito por el porvenir. Era mucho mas que un hombre, era un siglo. Los ochenta y cuatro años que aquel hombre vivió, separan á la monarquía en su apogeo de la revolución en su aurora. Cuando Voltaire apareció, Luis XIV acababa de reinar; cuando murió comenzaba el reinado de Luis XVI. ¡Voltaire moría al pié del abismo! Pero señores, hay abismos que son hermosos; aquellos en que se hunde el mal. Nos hallamos aquí para honrar el progreso, para llevar al siglo XVIII el testimonio de admiración del XIX, para rendir homenaje á los magnánimos combatientes y los grandes servidores, para

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Extracto de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el día 27 de Marzo de 1878.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Dada cuenta de la solicitud de Don Cristobal García Monfort, pretendiendo la suspensión de las obras empezadas para la nueva rasante de la calle Real y se acordó denegar dicha solicitud de conformidad con lo informado por la comision.

Leída la solicitud de D. Andrés Casinello, pretendiendo se suspendan las obras de alteracion de rasantes de la calle Real, se acordó desestimar dicha pretension.

Dada cuenta del informe de la comision de arbitrios á la solicitud de D. Manuel Sanchez Delgado, interesando se le rebaje el impuesto de una partida de madera labrada para barriles de uva y se acordó el abono por derechos de introduccion de 50 pesetas por cada treinta cientos de duelas, segun propone la comision.

Leído el informe de la comision de aguas á la solicitud de Don Carlos E. Martinez, pidiendo autorizacion para reconocer y componer la cañería que conduce el agua á su casa, situada en la plazuela de San Pedro, se acordó de conformidad con lo comision, conceder dicha autorizacion.

Hecha lectura del informe de la comision de aguas en el que manifiesta no haber inconveniente en autorizar á José Marin Gomez para ejecutar las obras de reparacion de ciertas cañerías.

Leída la solicitud de D. Juan Felices Rodriguez, interesando el otorgamiento de documento bastante para la toma de razon de cierto terreno que adquirió del Municipio, se acordó expedir certificado de dicha enagenacion.

Por la comision de aguas se presentó la cuenta de los trabajos hechos en la limpia de las fuentes Redonda y Larga y se acordó pagarla del capítulo correspondiente.

Por el concejal Sr. Durán se manifestó la necesidad de colocar una barrandilla de hierro en la fuente y se acordó de conformidad con lo propuesto.

glorificar la paz, esta sublime voluntad del universo.

La paz es la virtud de la civilización, la guerra es su crimen.

Estamos aquí para inclinarnos ante la ley moral y para decir al mundo: No hay mas que un poder, la conciencia al servicio de la justicia; no hay mas que una gloria, el génio al servicio de la verdad.

Antes de la revolución existían debajo el pueblo, encima del pueblo el clero y la magistratura. ¿Qué era el pueblo? La ignorancia. ¿Qué era la religión? La intolerancia. ¿Qué era la justicia? Lo injusto.

Citaré dos hechos concluyentes y decisivos.

En Toulouse, el 13 de Octubre de 1861 se encontró á un joven ahorcado en su propia casa; ¿es un suicidio? ¿se ha cometido un asesinato? ¿á quién

Leído el informe dado por la comisión de abastos en el reconocimiento practicado en los ga ados que pastan en este término municipal, por efecto de la enfermedad de la viruela, se acordó encargar á dicha comisión la mas esquisita vigilancia en la introduccion de carnes frescas y saladas.

Por el Sr. Concejal D. Antonio Vivas se acordó la conveniencia de recordar á los médicos titulares, el deber en que están de vacunar á los pobres, acordándose así.

Leído el informe de la comisión de Hacienda en el expediente sobre débitos á la misma, por encabezamientos por consumos, se acordó hacer presente al señor administrador las razones aducidas por la comisión para que se active la sustanciacion y terminacion del expediente de compensacion.

Tambien se acordó nombrar comisionado para la conduccion y entrega de quintos por esta capital á D. Juan Buitista Cano.

Leído el informe del oficial encargado del negociado de quintas, se acordó desistir de la competencia con Madrid referente al mozo José Gonzalez Olivo.

Leída la solicitud de D. Antonio Sanchez pidiendo se le socorra para poder lactar á una niña, se acordó concederle 30 reales mensuales con aquel objeto.

Leída la solicitud de D. Ramon Lopez Galvez pidiendo se le elimine del pago de derechos por concepto al arbitrio de 30 arrobas de perdigones, por no hallarse consignada esta mercancia en la tarifa, y se acordó como se pide.

Dada cuenta de la solicitud de Don Vicente Gay interesando estar exento de pago por derechos del impuesto de arbitrios, cierta partida de perdigones, se acordó como se pide.

Leída la solicitud de D. José B. d. m. pidiendo autorizacion para construir en la calle del Eujendro una casa se acordó pase á la comision de ornato.

Leída una comunicacion de la Junta provincial del censo interesando se le abonen 1.000 pesetas sobre las 2.000 que tiene recibidas para la terminacion de los trabajos anuales y se acordó formar un presupuesto extraordinario para cubrir este gasto.

Dada cuenta de la solicitud de varios vendedores de pescado, interesando un contra registro en la puerta del Mar para hacer en él el pago correspondiente, se acordó denegar lo que se pide.

Por el señor Alcalde se manifestó que los diez empleados del resguardo de consumos, nombrados por el Ayuntamiento resultan excedentes de los de la plantilla general y se acordó que les sean satisfechos sus haberes con cargo al capítulo de imprevistos.

se acusa? Al padre. La justicia trabaja y hé aquí el desenlace. En el mes de Marzo de 1762, Calas es conducido á una plaza pública. Tres hombres se encuentran sobre el cadalso; un regidor encargado de presidir el suplicio; un sacerdote que tiene en su mano un crucifijo y el verdugo provisto de una barra de hierro.

El ejecutor de la justicia levanta la barra y rompe un brazo al condenado: este se desmaya, se le reanima y se empieza de nuevo. Por último el verdugo le asesta el golpe de gracia. El suplicio habia durado dos horas. Se habia cometido un asesinato ¿Por quién? Por los jueces.

Otro hecho: despues del anciano, el jóven.

En 1765, en Abbeville, se recogió del suelo un crucifijo de madera ¿Quién derribó aquella cruz? No se sabe; qui-

El Sr. Concejal D. Alfonso M. Cano dijo tener entendido que otras veces el hospital de esta ciudad perteneció al Ayuntamiento y deseaba saber la razon por que hoy es hospital provincial y se acordó nombrar una comision para que averigüe lo que haya de cierto en el asunto.

A peticion del Concejal D. Mariano Alvarez, se acordó recordar á los Concejales que tengan todavia en su poder las medallas distintivas de dicho cargo, el deber en que están de entregarlas para su custodia en Depositaria segun se tiene acordado anteriormente.

Tambien se acordó el derribo de la casa de la calle de Arraez, propiedad del Ayuntamiento, por estar interceptando con sus escombros la via pública.

Tambien se acordó proceder al arreglo del pavimento de la placeta de Bermudez.

Leída la solicitud de varios profesores de instruccion pública, pidiendo aumento de sueldo con arreglo á la última ley del ramo, se acordó pase á la comision para su informe.

Terminado el despacho se levantó la sesion.

Almeria 1.º de Junio de 1878.— Juan de Oña.

NOTICIAS GENERALES.

Se han dado en Bruselas, por un profesor de «L'Ecole» Moyenne, explicaciones sobre el maravilloso empleo de un aparato que se titula *electrógrafo*, pluma eléctrica de Edison. Reproduce toda clase de escritos y diseños; está destinada á reemplazar la imprenta, la litografía y la autografía. Compónese el aparato de una pila Bunsen, de un tubo y de una pequeña prensa. El tubo, que tiene la forma de un lápiz tallado para dibujar, contiene una aguja á la que, gracias á una feliz combinacion de diminutas reglas de tirar líneas y de círculos excéntricos, la corriente de induccion desmenuelta por la pila imprime un movimiento vertical y muy rápido.

La aguja, sucesivamente movida, se lanza de dentro para fuera del punto en donde se coloca, nueve mil veces en un minuto: con esta operacion taladra en la hoja de papel en que se pone una serie de pequenísimos agujeros, á la manera de los que hacen sobre un diseño los dibujantes, pasandoles luego por encima una muñeca de lienzo ralo conteniendo polvo de carbon para que el diseño se reproduzca.

Se escribe con el citado tubo, en figura de lapiz con la propia facilidad que con una pluma ordinaria. Con la matriz agujereada que se obtiene se reproducen cuantos ejemplares se quieran: para esto sirve la pequeña prensa que tiene un rodillo.

El inventor del aparato es el americano Edison, cuyo ingenio es inagotable; á el se deben el fonógrafo, el telégrafo automático y el cuádruple, que permite expedir simultáneamente cuatro despachos por un solo hilo, sin que se confundan.

La subcomision de Hacienda, de la general de presupuestos, ha acordado respecto del im-

za un transeunte; acaso el viento.

El obispo de Amiens lanza un despacho, mandamiento homicida del fanatismo á la ignorancia. La justicia descubre, ó cree descubrir que la misma noche en que el crucifijo fué arrojado al suelo, dos oficiales jóvenes, Labarre y Detalonde, pasaron por el puente en que aquel estaba erigido; iban ébrios y cantaban una cancion de cuerpo de guardia.

Los jueces publican dos mandamientos de prision. Detalonde consigue escaparse, Labarre es preso. Niéga que pasó por el puente, pero confiesa que cantó la cancion. La senescalía les condena.

La hora monstruosa se aproxima. Se le somete al interrogatorio ordinario.

En el tormento se le rompe una rodilla. Al dia siguiente, 5 de Junio de

puesto sobre azúcares proponer al Congreso lo siguiente.

Artículo.... Se autoriza al gobierno para contratar con los fabricantes de azucar de las provincias de Almeria, Granada y Málaga, la recaudacion del impuesto transitorio establecido sobre ese artículo y su recargo, con la condicion de que su importe no baje de 1.750.000 pesetas.

Queda así mismo autorizado el gobierno para celebrar conciertos con los fabricantes de otras provincias, fijando la cuantia del impuesto, segun los datos estadísticos que puedan reunir.

En el caso de no hacerse los conciertos, el gobierno podrá arrendar de uno á tres años el impuesto transitorio y su recargo sobre el azúcar nacional de produccion peninsular.

TELEGRAMAS.

Berlin 6.—El periódico oficial publica el decreto encargando al príncipe Imperial la direccion de los negocios durante la enfermedad de su augusto padre el Emperador Guillermo.

Londres 6.—*Cámara de los Comunes.*

El secretario del Estado, Sr. Northcote, dice que cree inútil é inoportuno hacer ninguna declaracion referente á la política del Gobierno.

La Cámara, añade, recibirá oportunamente la circular que lord Salisbury dirige al Congreso en la cual se contiene el programa del Gobierno sobre el tratado de San Stéfano que será discutido en la conferencia.

Los plenipotenciarios ingleses, dice, recibirán las oportunas instrucciones.

El Ministro de Marina, Sr. Smitch, dice que la escuadra surta en el mar de Mármara se trasladará probablemente á las islas del Príncipe, en razon á la salubridad de dichas islas.

Berlin 6.—El Emperador ha comido con bastante apetito, sin que durante el dia de hoy haya experimentado ningun cambio en su estado, que es relativamente satisfactorio.

Berlin 6.—El último boletín relativo al estado de salud del Emperador Guillermo, anuncia que no tiene calentura y que el calor del brazo derecho vá aumentando, pero sin dolor.

Desde el Domingo se han llevado á cabo en esta córte unas cuarenta prisiones de personas que se creen complicadas en este atentado.

San Petersburgo 6.—La salud del Príncipe de Gortschakoff ha mejorado bastante, y el lunes próximo saldrá para Berlin con objeto de asistir al Congreso.

Londres 6.—Dice el *Times* en su edicion de esta mañana que el Congreso tendrá dos sesiones distintas.

En la primera se discutirán y se formarán tal vez las bases de un tratado definitivo modificando el de San Stéfano.

Despues Comisiones del Congreso irán á fijar los nuevos límites adoptados y por último, el tratado final recibirá la aprobacion definitiva.

Viena 6.—Informes de Constantinopla señalan cierta inquietud, esperándose acontecimientos importantes.

Berlin 7.—El Emperador Guillermo de Alemania ha pasado bien la noche última. Los dolores han desaparecido y la hinchazon del brazo comienza á de crecer.

1765, es conducido Labarre á la plaza de Abbeville. Se le corta la muñeca, se le arranca la lengua y se le separa la cabeza arrojándola á una hoguera. Tenia 19 años. Entonces ¡oh Voltaire! lanzaste una exclamacion de horror, y esto será tu gloria; entonces diste principio al espantoso proceso del pasado. Hombre admirable, ¡bendito seas para siempre!

Señores, estos horribles acontecimientos se cumplian en medio de una sociedad bien educada, alegre y frívola. El indiferentismo se resolvía en indolencia. Saint Aulaire, Bouffieres, Gentil Bernard, hacian versos lindísimos, Versalles reía, París ignoraba, y entre tanto torturaban los jueces á un anciano, y los sacerdotes arrancaban la lengua á un jóven por haber entonado una cancion.

En presencia de aquella veleidosa

Londres 7.—El *Daily Telegraph* publica en su edicion de esta tarde un despacho de Viena anunciando que el gobierno austriaco ha declarado considerará como un *casus belli* la anexion de Scutari y del Montenegro á Rusia.

GACETILLAS.

Junta del Puerto.—El sábado celebró sesion dicha Junta para proceder al nuevo nombramiento de Secretario y Depositario, resultando la votacion en la siguiente forma:

Para Secretario obtuvieron votos los señores

- Don José Spencer. 13.
- Don Miguel Morcillo. 6.
- Para el cargo de Depositario:
- Don Luis Terriza. 14.
- Don Esteban Maeso. 5.

Han quedado elegidos para dichos puestos los expresados D. José Spencer y D. Luis Terriza, eleccion de que nos felicitamos por las condiciones de carácter, actividad é inteligencia que á ambos distinguen.

Procedióse despues á la aprobacion de las cuentas de ingresos y gastos durante el mes anterior que fueron aprobadas.

Telégrama.—Á juzgar por el que mas abajo insertamos la paz definitiva en Cuba es ya un hecho. Como españoles y patriotas celebramos este resultado, obtenido tras una larga y sangrienta lucha que si ha contribuido á hacer mas difícil nuestra situacion económica por los sacrificios que en hombres y dinero ha costado á España, ha demostrado tambien nuestro poder y nuestra constancia en defender el territorio nacional, aquella hermosa isla descubierta por el almirante genovés y que es propiedad de España. El telegrama dice así:

GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar, se ha servido comunicarme el siguiente telegrama que le dirige el Excelentísimo Sr. Capitan general del distrito con fecha de ayer, á las once de la noche.

«El Ministro de la Guerra me dice.—El Gobernador general en Gefe del ejército de operaciones de Cuba en telegrama recibido ayer, me dice lo siguiente.—Todo los Gefes insurrectos han aceptado la capitulacion, habiendo ya depuesto las armas la mayoría de las partidas de Oriente y Tunas. Las demás están reconcentrándose para verificarlo igualmente. No es probable queden en el campo fuerzas armadas, pero si posible continuen algunos bandoleros aislados. Puede darse por terminada la guerra. Al tener la estremada satisfaccion de participarlo á V. E., le rogamos eleve á S. M. el Rey la manifestacion de nuestra respetuosa adhesion y la del ejército y nuestras felicitaciones por haber devuelto completamente la paz á España.

Este resultado definitivo se debe en gran manera á la eficaz y constante cooperacion que el Gobierno de S. M. nos ha prestado, no escaseándonos recursos de hombres ni dinero, concediéndonos facultades y aprobando nuestros actos. Sírvase V. E. recibir la expresion de nuestra sociedad, Voltaire, sólo, teniendo delante de él á la córte, el clero, y aquella magistratura sobre el pueblo, delante del rey, declaró la guerra á todas las iniquidades sociales. ¿Y cuál era su arma? La que reúne á la ligereza del viento el poder del rayo: la pluma. Con aquella arma venció.

Señores, saludemos este recuerdo, El ha hecho la guerra del pensamiento contra la materia, la guerra de la bondad, de la dulzura. Ha tenido la ternura de una mujer y la cólera de un héroe. Ha vencido al antiguo Código y al vetusto dogma, ha vencido al señor feudal, al juez godo y al sacerdote romano. Ha aceptado todas las amenazas, todas las persecuciones, la calumnia y el destierro. Ha vencido á la violencia con la sonrisa, á la infalibilidad con la ironía, y á la ignorancia con la verdad.

pecial gratitud, y permitirnos á la vez un recuerdo para los Gobiernos anteriores por haber defendido con igual teson la causa de la integridad española, aunque sin la suerte de ver terminada, como el actual, la guerra.»

Lo que de acuerdo con el Excelentísimo Sr. Gobernador militar, he dispuesto se publique para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia.

Almería 8 de Junio de 1878.—El Gobernador, Carlos Frontaura.

Está probado y no necesita discutirse, que las cuerdas de cáñamo y abacá del archipiélago filipino, no tienen rivales en la parte conocida del planeta. Su consistencia, su duración, su finura y demás circunstancias han hecho que los propietarios, los mineros, los viticultores, los navieros y demás gremios que las necesitan, las hayan adoptado á perpetuidad, relegando el esparto á otros usos, entre ellos, la fabricación del papel indispensable para la difusión de los conocimientos humanos.

No nos causaremos jamás de recomendar las cuerdas y maromas de CAÑAMO Y ABACÁ legítimas, sin mistificaciones ni afeites, honor de la industria nacional, resistentes, eternas, incombustibles, que atestiguan la bondad de la flora filipina, y nos transportan contemplándolas al seno de aquellos bosques vírgenes de Zamboanga y de la Pampang, en los que los indios fornidos y vigorosos, recolectan el admirable ABACÁ, mientras que sus hijos suben á las copas de los árboles á coger papagayos y sus amadas se balancean peerezosamente en sus hamacas, colgadas de los cocoteros y de las palmas salvajes.

Las cuerdas de cáñamo y de abacá serán la base de la regeneración de España; con su uso se dulcificarán las costumbres de nuestros campesinos, pues no rompiéndose nunca, no hay motivo ni causa ni razón para que lancen esas blasfemias horribles que ofenden gravemente á la moral; reinará la abundancia en todas las clases sociales por la mayor baratura, economía y resistencia que á la acción destructora del tiempo oponen estas CUERDAS MARAVILLOSAS que ha de llegar día sirvan de lema principal en el lábaro de alguno de nuestros partidos políticos, levantándose la nación como un solo hombre y una sola mujer al mágico grito de ¡VIVAN LAS CUERDAS DE CAÑAMO Y DE ABACÁ!

Brotan gérmenes.—En Palma se cierran muchas tiendas.

De Palma salen muchas familias, obligadas por la miseria.

El «Boletín Oficial de Palma» publica muchas listas de fallidos de la contribución industrial.

En Palma se forman centenares de expedientes, á consecuencia de errores cometidos por la comisión investigadora.

Según esto, Palma es hoy Cápua.

Cain hembra.—En el Brasil una prójima tuvo la ferocidad de matar á su propia hermana, por celos.

Y no es esto solo.

Muerta ya la infeliz, la fratricida le devoró las orejas, que por lo diminutas y graciosas habían sido objeto de no pocos elogios y de no pocas envidias por parte de la culpable.

Nada más útil en la estación que atravesamos que la lectura de las siguientes líneas publicadas por un colega, describiendo los síntomas ó señales exteriores que acusan en el perro el padecimiento de la hidrofobia ó rabia.

«Haya sido comunicada ó espontánea, dice, la rabia, después de un tiempo variable de incubación, parece enfermo el perro, está de «mal humor» y se agita incesantemente; si está atado no pára de revolverse; si está en libertad no cesa de ir y venir; su mirada es extraña y expresa tristeza; la actitud del animal es sospechosa, se comprende que está malo y él mismo errante por la casa ó por los corrales «parece buscar» remedio á su mal. Hay que desconfiar cuando esto suceda, porque el animal dócil todavía á la voz de su amo, puede tardar en obedecer y hacer una mordedura fatal si se le castiga. Las más veces, sin embargo, el perro rabioso respeta y evita á quienes ama. Más tarde aumenta la agitación, se pone á correr por la casa, busca bajo los muebles, desgarras

las coladuras y alfombras y á veces se tira por las paredes: otras salta abriendo la boca como para cojer moscas al vuelo, luego se pára, estira el cuello y parece escuchar ruidos lejanos.

El animal todavía obedece la voz del amo hácia quien se dirige con la expresión de adhesión que le es propia. Su ladrido es sordo, ronco y más débil cada vez, á veces se apaga y el animal queda mudo. Entonces se le vé con la boca entreabierta, la lengua fuera y cayéndole una baba espumosa: muchos no pueden tragar y cuando conocen esta inutilidad ponen el hocico entre las dos patas delanteras y se les vé proceder como si quisieran extraer de la boca el obstáculo que tan profundamente les embaraza. Desde entonces ya no pueden beber, mas no tienen horror al agua, como se cree por algunos, pues en medio de sus excesos rábicos se les vé echarse al agua y atravesar los ríos. Hácia el final de este período de la rabia cae aniquilado el animal después del acceso. Durante este suele romper su cadena y huir lejos del hogar de su dueño, vaga por los campos, se detiene como cansado y permanece por algunas horas inmóvil y en un estado de somnolencia. Cuando no muere en su vagamunda carrera, muere en punto retirado y parece sucumbir al hambre, á la sed y á la extremada fatiga.

A quien interese.—La «Gaceta» publica un anuncio de La Union, compañía de seguros, convocando la junta general de accionistas para el 30 del corriente, junta que anualmente se celebra con arreglo á sus estatutos en esta época del año.

Una miss.—Anuncia nuestro estimado colega La Crónica de Barcelona que se halla en dicha capital, de paso para París, miss Lizzie S. Wattsonkey, redactora del Daily Herald de Cincinnati (Ohio) Estados Unidos; tiene por objeto su viaje ir á estudiar, bajo el punto de vista de la conveniencia americana, el gran certamen universal que hoy celebra la capital de la vecina república, escribiendo al efecto correspondencias al expresado periódico norte-americano.

A ruegos del director de la revista catalana «La Lluanera» de Nueva-York, D. Arturo Cuyás, miss Wattsonkey, varió el itinerario de su viaje viniendo á España, visitando las principales ciudades del Sur y Este, entre las cuales ha excitado grandemente su atención aquella industriosa ciudad.

Dicha señorita, que viaja sola y reúne á su notable ilustración una belleza extraordinaria, posee correctamente los idiomas francés, inglés, alemán é indio, y tiene además el título de doctor en medicina.

Ya me harán ustedes el obsequio de presentarme un español que conozca tantas lenguas y una española linda y jóven que pueda viajar sola.

¡Vivimos muy adelantados... en comparación con los norte-americanos sobre todo!

Píldoras Holloway.—La Maravilla de los Tiempos Modernos.—Estas Píldoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios, y, purificando el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Píldoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convincente, aún para los mas escépticos, de que no hay medicamento igual á aquel en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada en 22 de Mayo último, para la enagenación de 132 metros 78 decímetros cuadrados de terreno que han resultado escedentes de la vía pública, á vir-

tud de la demolición de las casas números 1 y 3 en la calle de Arraez y de las nuevas líneas aprobadas para la misma, como también el servicio de aguas agregado á dicho solar, los materiales que en él existen y el valor de las paredes medianeras; ha acordado el Excelentísimo Ayuntamiento en cabildo de 27 del citado mes, se anuncie segunda subasta con la baja de un 10 por 100 del valor de dicho terreno y efectos de que se hace mérito, quedando por lo tanto reducido á la cantidad de 4655 pesetas 58 céntimos que se fijan de tipo para este acto, debiendo los licitadores presentar con la cédula personal el documento que acredite haber entregado en la Depositaria municipal 200 pesetas en concepto de depósito, para que sus proposiciones sean admisibles, celebrándose el remate á los ocho días siguientes del en que aparezca inserto este edicto en el Boletín de la provincia, de doce á una de la tarde, en la Casa Consistorial y ante la comisión de ornato y obras públicas.

Almería 4 de Junio de 1878.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Pérez, secretario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el día de ayer.

	PTAS.	CTS.
Fielato del Puerto.	455	22
Idem de Granada.	753	18
Idem de la Vega.	202	65
Idem Central.	«	»
Total.	1.411	50

Almería, 10 de Junio de 1878.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

- De Adra, Laud español San Antonio.
- De Ceuta, Laud español Nueva Ines.
- De Motril, Laud español Joven Francisco.
- De San Roque, Pailebot español Balbina.
- De Málaga, Hiate español Gabriel primero.
- De Estepona, Laud español Joven Francisco.
- De Málaga, vapor español Guadalupe.

DESPACHADOS

- Para Cartagena, Laud español Cuatro Amigos.
- Para Orán, Laud español Dos Amigos.
- Para Aljeciras, Laud español Santa Isabel.
- Para Torrevieja Polacra Goleta española Pepita.
- Para Villajoyosa Bergantín Goleta español San Jaime.
- Para Cartagena, Balandra española Virgen de la Ciudad.
- Para Alicante Bombarda española Fortuna.
- Para Adra, Laud Español Esperanza.
- Para Cartagena vapor español Guadalupe.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA.

LA PRINCESA.

Se dá á partido el perímetro de esta mina y su realengo, situada en el pecho del Guijo término de Berja, por tiempo de cinco años y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero de esta Empresa D. Agustín Fernandez.

La subasta se celebrará el 29 de los corrientes á las 12 del día, finalizando á la 1 de la tarde.

Almería 9 de Junio de 1878.—El Presidente, José Orihuela.

VINOS.

En la calle de Alaba número 11 establecimiento que fué llamado de (Tomiza) los hay blanco seco Málaga, á 28 cuartos jarro.—Color id., á 32 id.—Blanco dulce Málaga, á 24 id. id.—Seco añejo de Albuñol, á 24 id, idem.—Moscatel, 8 reales botella.

ABANICOS JAPONESES.

Se han recibido en el establecimiento de Las Flores, Real 18 y el dueño del

mismo lo participa á las muchas personas que los esperaban á fin de que procuren no demorar sus compras; pues á pesar de la gran remesa que acaba de llegar espera realizarlos en muy pocos días por los arregladísimos precios á que los ofrece.

ANCHOAS LEGITIMAS

DE CEUTA DE LAS MEJORES CONOCIDAS.

Plaza de Santo Domingo frente la fuente de las ranas (María Santísima).

CARRUAJE EN VENTA.

Lo está un magnífico Brek casi nuevo propio para paseo y campo con muelles de doble suspensión, capota y toldo movable.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

Escuela especial para la enseñanza de Practicantes en medicina y cirugía, dirigida por Don Rafael Moreno Cortés, Almedina, calle de Ulloa núm. 3.

OCULISTA.

Durante la temporada de baños en el establecimiento de Guardia Vieja, su Médico-Director el Doctor Alonso, establece consulta de las enfermedades de los ojos, que será gratis para los pobres.

ROLLIZOS Y ALFANGIAS.

Se ha recibido una gran partida que se realizarán á precios sumamente baratos.

Darán razón casa de D. Francisco Maresca, Almedina 1.

AL COMERCIO.

Los Sres. Torres, hermano y compañía han trasladado su escritorio y domicilio á la calle de Espartero, (antes Real) número 41 frente á la Panadería de Carlos Vicente.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE ALFARO.

Agua acidulo salino-sulfhidrica

El día 1º del próximo mes de Junio se abre al público este establecimiento bajo la dirección del licenciado en Medicina y Cirugía D. Francisco Trujillo y Torres.

Inútil es e comiar las virtudes medicinales de sus aguas, pues son bien conocidas las maravillosas curaciones que con su uso se han obtenido.

Este año se han verificado importantes mejoras para la mayor comodidad de los bañistas: las aguas potables que tanto han escaseado en los anteriores se encontrarán ahora en abundancia; se ha establecido además un servicio de carruajes entre la capital y el pueblo de Tabernas, haciendo escala en el establecimiento, desde donde se ha construido un trozo de carretera que empalma con la de levante que cruza por la rambla; y por último entre otras es la no menos importante de encontrarse surtido de los medicamentos mas necesarios.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran Funcion para hoy **Martes 11 de Junio** de 1878.

(14 DE ABONO.)

- 1.º SINFONIA.
- 2.º El drama en 3 actos y en verso, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulada

ÁNGELA.

- 3.º La chistosa pieza en un acto
- FIN DE FIESTA.
A las ocho y media.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

- | | |
|------------|---------------------------|
| Alicante. | Atmas, 5. |
| Bilbao. | San Segundo, 16. |
| Madrid. | San Juan 32 |
| Barcelona. | Puerta del Angel-Boria |
| Bilbao. | Arenal, 16. |
| Burgos. | Espolon, 44. |
| Caceres. | Pintores, 23. |
| Cádiz. | Columela, 20. |
| Córdoba. | Ayuntamiento, 14 y 16. |
| Coruña. | Real, 18. |
| Cuenca. | Carratería 107. |
| Gerona. | Plaza de la Constitución. |
| Guadal. | Mayor Alta, 5. |
| Huelva. | Concepcion, 12. |
| León. | Rua, 13. |
| Lérida. | San Antonio, 9. |
| Logroño. | Mercado, 23. |
| Madrid. | Carreras, 35. |
| Malaga. | Duque de la Victoria, 1. |

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| Orense. | Paz, 30. |
| Palencia. | Mayor, 21. |
| Palma de Mallorca. | Bolsaría, 18. |
| Pamplona. | Plaza del Castillo, 49. |
| Salamanca. | Corrillo 2. |
| Sta. Cruz de Tenerife. | Sol, 39. |
| Segovia. | Cintaria, 8. |
| Sevilla. | O'Donnell, 5. |
| Tarragona. | Baj. de la Misericordia, 4. |
| Teruel. | Nueva, 16. |
| Valencia. | Mar, 53 y 55. |
| Valladolid. | Acerca de S. Francisco |
| Vigo. | Príncipe, 26. |
| Victoria. | General Alava, 2. |
| Zamora. | Renova, 18. |
| Zaragoza. | Hlfonso 1, 41. |
| Jaén. | Maestra baja, 19. |

JARABE DE QUINA

FERRUGINOSO TONICO REGENERADOR.

Esta combinación preparada con el mayor esmero reúne un pequeño volumen y una forma agradable de elementos que hasta este día, no se habían podido asociar: la Quina que es el medicamento tónico por excelencia y el Hierro que es la base de nuestra sangre. Se emplea con grande éxito en los colores pálidos, males de estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, menstruaciones penosas y reemplaza con ventaja los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Dosis: para los adultos 2 ó 3 cucharadas al día y la mitad para los niños, un poco antes de cada comida.

Frasco, cabida 8 onzas 7 rs.

Antigua farmacia de la calle del Hospital 2.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desarreglos del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las reacciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sifilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CONSUMO DOMESTICO

El gusto del té y del café va entrando en las costumbres del país esto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un costo exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien a aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excla. de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizada el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco com.

Depósitos: en Almería: D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias de parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeb ez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consultas de 3 á 5. 27, rue Monthabord, en Paris, cerca de las Tullerías.

REALIZACION DE ABANICOS

POR CUENTA DE FÁBRICA

En el establecimiento de los Señores Abad y Fernandez Calle de Bermudez esquina á la calle del Rostrico se ha recibido un magnífico surtido de las mas alta novedad y los venden á precios sumamente baratos.

VINO DEL PRIORATO.

Se ha recibido en la casa de bebidas de Antonio Villegas, Algibes 14, á 28 cuartos jarro.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los llevarán á la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.

PIANOS

Las personas que deseen adquirirlos de las Fábricas de los Sres. Bernaregi y Compañía de Barcelona y estaya de Madrid, podrán entenderse con D. Antonio de Campos, calle de Wamba núm. 1.